

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL “ENCUENTRA EL SABOR”

Quien participe en la actividad promocional denominada “**ENCUENTRA EL SABOR**” (la “Actividad”), organizada por **COLOMBINA S.A.** (“Colombina”), admite haber leído, entendido y aceptado los siguientes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) y está de acuerdo con sujetarse a ellos y a la legislación colombiana aplicable.

1. ORGANIZADOR

La Actividad es organizada por **COLOMBINA S.A.**, identificada con N.I.T. 890.301.884-5, cuya dirección de notificaciones para efectos de la presente Actividad será la Carrera 1ª # 24-56, en la ciudad de Cali (Valle del Cauca).

2. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La Actividad iniciará el día quince (15) de agosto de 2025, a las 00:01 a.m. horas y finalizará el día quince (20) de agosto de 2025 a las 11:59 p.m. horas, hora Colombia.

3. TERRITORIO

La Actividad se realizará en la República de Colombia.

Por motivos logísticos y de orden público, la empresa de correos no podrá hacer la entrega de premios en los siguientes territorios: el departamento del Chocó, incluida su capital Quibdó, Tumaco (Nariño); Aguachica y San Alberto, en el departamento del Cesar; San Martín (Meta) y Ocaña (Norte de Santander). Si algún ganador se encuentra ubicado en alguno de estos territorios, deberá proporcionar una dirección de entrega del premio fuera de dichas zonas. Colombina se reserva el derecho a descalificar a los ganadores que no cumplan con este requisito, en cuyo caso el premio será entregado al siguiente participante que haya cumplido con la mecánica y requisitos para ganar.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y GANAR

Podrán participar y ser ganadoras de la actividad personas naturales residentes en Colombia, mayores de dieciocho (18) años.

No podrán ser elegidos ganadores, empleados de Colombina, de sus filiales o subordinadas, ni familiares de estos hasta el tercer (3er) grado de consanguinidad, segundo (2do) de afinidad o único civil.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

Los participantes deberán:

- a) Ingresa al perfil de Instagram de Colombina: @Colombinaoficial
- b) Sigue a @Colombinaoficial en Instagram.

- c) Visualiza el video “ENCUENTRA EL SABOR COLOMBINA”, el cual se identificará con el nombre de la actividad en el capiton/descripción de la publicación.
- d) Identifica las marcas de Colombina asociadas a los productos que se muestran en el video.
- e) Comenta cuántas marcas identificaste y el nombre de cada una de ellas bajo la publicación del video.

5. SELECCIÓN DE GANADORES

- a. Se seleccionarán las 15 primeras personas que comenten la publicación y acierten el número de marcas y sus nombres conforme al orden que aparece en el *business manager*/administrador comercial de la cuenta de Colombina Oficial.
- b. Al cerrarse la actividad, Colombina se contactará con cada ganador a través de mensaje directo de Instagram. Solicitando que ingresen sus datos en el formulario de Google Forms de la actividad y aceptando la política de tratamiento de uso de datos personales.
- c. Colombina se contactará con cada ganador dentro de mes siguiente, una vez finalizada la actividad.

6. PREMIOS Y REQUISITOS PARA LA ENTREGA

- a. Los ganadores válidos recibirán una ancheta Colombina con los siguientes productos:
 - BRIDGE XL VAINILLA
 - BRIDGE XL CHOCOLATE
 - GRISSLY CLASICA
 - BON BON BUM FRESA
 - CAFÉ BUENDÍA CLÁSICO
 - ATÚN MENOS ACTE.OLIVA
 - CHOCOBREAK CARAMELO
 - GOMITAS BBB SURTIDO
 - NUCITA CREMA
 - CRAKEÑAS DIPZ ORIGINAL
 - MILLOWS SNACK BLANCO
 - MOSTANEZA
 - SALSA AMAZON ROJA NAL
 - COL100% SANDWICH YOG GRIEGO
- b. Los productos están sujetos a disponibilidad de inventario, sabores y presentaciones disponibles.
- c. Los ganadores deberán confirmar su aceptación del Premio y suministrar la información requerida en un plazo de (5 días calendario) a partir del contacto inicial. Pasado este término, se entenderá que desisten del Premio, en cuyo caso se entregará el Premio al siguiente participante que haya acertado las respuestas.

- d. Una vez verificado el ganador Colombina se comprometen a entregar el premio dentro de un plazo máximo de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación del premio por parte del ganador.
- e. Solo se entregarán los Premios a aquellos Ganadores que hayan cumplido con todas y cada uno de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones resultará en la pérdida del derecho al Premio correspondiente.
- f. Los ganadores deberán diligenciar y firmar el acta de entrega del premio y la exoneración de responsabilidad a Colombina. Este documento deberá ser enviado al Instagram de Colombina (Colombinaoficial). El envío debe realizarse en un plazo máximo de 3 días calendario, contados a partir de la confirmación de entrega del premio por parte de la transportadora encargada. Si el documento no es enviado dentro de los 3 días calendario se da por entregado el premio y Colombina tendrá como soporte la remisión de la transportadora.

7. CONDICIONES GENERALES

- a. Una misma persona no podrá ganar dos veces durante la vigencia de la presente Actividad. No se permitirá la acumulación de premios en una misma persona.
- b. Colombina se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que incumpla los Términos y Condiciones de la Actividad.
- c. Son 15 premios disponibles.

7. PRIVACIDAD

Los datos personales y/o sensibles suministrados por el/los participantes y/o ganadores de la Actividad serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de Colombina S.A., la cual podrá ser consultada en cualquier momento en la página web <https://colombina.com/co-es/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>. Los participantes y/o ganadores autorizan que, al participar en la presente Actividad, permitirán la utilización, publicación y reproducción sin limitación alguna de su imagen y nombre por parte de Colombina S.A., sus subsidiarias y terceros o aliados comerciales, en cualquier tipo de publicidad, promoción, y/o publicación, (incluido Internet o cualquier otro medio) en Colombia y/o el exterior, y aceptando que lo anterior no debe significar en ningún momento el pago de regalía, reembolso o reconocimiento económico alguno para los participantes. Esta situación se podrá constatar en todo momento mediante el documento de tratamiento de datos personales suscrito entre Colombina S.A. y cada participante.

Así mismo el participante y/o ganador de la actividad en mención, en el momento del registro declara que ha sido informado acerca de la política de tratamiento de datos personales de Colombina S.A., entiende la naturaleza del tratamiento y los fines para los cuales son recolectados sus datos personales, entendiendo que entre los mismos puede haber datos de carácter sensible, frente a los cuales no está obligado a otorgar dicha información y autorizar su tratamiento a menos que se tenga una autorización previa y

expresa o sea estrictamente necesario para algunos de los fines descritos o requerido por la ley.

8. DECLARACIONES FINALES

- a. Colombina se reserva el derecho de realizar modificaciones o adiciones a los presentes términos y condiciones, siempre que estos estén justificados, no cambien de manera sustancial las condiciones de la actividad y se comuniquen debidamente.
- b. Por ningún motivo Colombina se hará responsable de cualquier tipo de acto ilícito sancionado por la ley colombiana o extranjera que los participantes de la actividad pudieran cometer con relación a o en desarrollo de la presente Actividad y/o los Premios.
- c. Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet y las redes sociales, Colombina no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos ajenos a su control. Colombina tampoco será responsable de transmisiones de información digital que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a la página web por motivos de fuerza mayor, como tampoco a cualquier información incorrecta o incompleta sobre la Actividad y a cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de la información requerida con ocasión de la Actividad, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.
- d. Colombina, declara y garantiza que cuenta con todos los derechos y autorizaciones aplicables para el desarrollo de esta actividad.
- e. En caso de identificar fraude, los organizadores están en el derecho de descalificar al participante y/o no entregar el premio.
- f. Colombina no asumirá responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- g. Colombina no se hace responsable por el uso que puedan dar los ganadores a los premios ni por los perjuicios que dicho uso pueda ocasionar al ganador o a terceros.
- h. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta actividad implica su total conocimiento y aceptación.

9. CONTACTO Y RESPONSABILIDAD

Al participar en el Concurso, los usuarios aceptan estos términos y condiciones en su totalidad. Para consultas, los participantes pueden escribir al correo electrónico dmorales@colombina.com.

Los presentes Términos y Condiciones podrán ser consultados en cualquier momento durante la vigencia de esta en la página web de Colombina, a través del siguiente link: <https://colombina.com/co-es/promociones>.